UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

## Adjudicación por listas de resultas

# Fechas

- Plazo:
  - Se inicia después del último plazo de matriculación correspondiente a la última adjudicación de cada fase. Y finaliza en la fecha acordada por el Distrito Único Universitario Andaluz. Consulte las fechas en: Calendario de admisión

+ Publicación de las listas:

- **El primer día laborable de cada semana** se producirá la correspondiente adjudicación de plazas vacantes. El interesado/a podrá acceder a su solicitud por Internet y consultar los resultados.

# Procedimiento

## Criterios de adjudicación

- Las plazas vacantes serán adjudicadas por orden riguroso de lista de espera.

## Trámites a seguir por el interesado/a

- MATRÍCULA:
  - Si ha sido admitido/a en un titulación dispondrán de un **plazo obligatorio de matriculación que será los lunes, martes y miércoles laborables** de la semana correspondiente a la respectiva lista.
  - La matrícula se realizará, en el caso de la Universidad de Granada a través del sistema de AUTOMATRÍCULA entrando en la web: http://www.ugr.es/

- CONFIRMACIÓN LISTA ESPERA:
  - Si se desea permanecer en lista de espera deberá confirmar la permanencia en lista de espera en las distintas titulaciones solicitadas.
  - Se realizará **por Internet accediendo a la solicitud los lunes, martes y miércoles laborables** de la semana correspondiente a la respectiva lista.


Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Este trámite es **PARA TODOS LOS SOLICITANTES:**
    1. Los que están pendientes de adjudicación.
    2. Los que han sido admitidos/as en una titulación que no es su primera preferencia (hayan hecho matrícula o no).

- MUY IMPORTANTE:
    - **si no confirma su permanencia en lista de espera o no matrícula si es el caso queda FUERA del proceso.**


Copyright© 2025 Universidad de Granada